

	NOTIFICACION MEDIANTE AVISO	FORMATO
		VC-INR-F-87
		VERSION: 09

Señor (a):
ALBA LUZ LAGUADO PARRA
Avenida 16 15A 6-61 Barrio Alvaro Bonilla
Celular 320-2522119
San José de Cúcuta

Radicado: 2201529

NOTIFICACION MEDIANTE AVISO
Artículo 69 CPACA

Al día veintisiete (27) día del mes de agosto de 2018, **VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ESP**, surte notificación mediante el presente Aviso al Señor (a) **ALBA LUZ LAGUADO PARRA** mediante el acto administrativo POR-1310-10628-18 del 16 de agosto de 2018, por medio del cual se resuelve el PQR y/o Oficio Oficio 2201529 del 02 de agosto de 2018

Se procede a hacerle entrega de la copia del oficio citado que contiene la decisión adoptada, el cual consta de 1 folio (s). La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. Se le hace saber que contra dicha decisión proceden los recursos de reposición y apelación a interponerse, conforme a lo indicado anteriormente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la que se hace entrega del AVISO, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso (Artículo 155 de la ley 142/94).

Notificador,



NELSON TORRES BARAHONA
Gerente Comercial

VC-1310-10628-18

San José de Cúcuta, 16 de agosto de 2018

Señor (a)
ALBA LUZ LAGUADO PARRA
Avenida 16 15A 6-61 Barrio Alvaro Bonilla
Celular 320-2522119
San José de Cúcuta

Referencia: PQR 2201529 del 02 de agosto de 2018. Número de usuario 500443.

Cordial Saludo.

Con relación a su petición de la referencia y estando dentro de la oportunidad legal conferida, nos permitimos dar solución en los siguientes términos:

Usted nos manifiesta recolección de escombros.

Considerando que:

- Que el servicio de recolección de escombros se encuentra estipulado en el Artículo 2.3.2.2.3.44 del Decreto 1077 del 2015 en donde manifiesta lo siguiente:

"ARTICULO 2.3.2.2.3.44. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición serán del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia. El municipio o distrito deberá coordinar con las personas prestadoras del servicio público de aseo o con terceros la ejecución de estas actividades y pactar libremente su remuneración para garantizar la recolección, transporte y disposición final adecuados. No obstante, la entidad territorial deberá tomar acciones para la eliminación de los sitios de arrojado clandestinos de residuos de construcción y demolición en vías, andenes, separadores y áreas públicas según sus características.

Resuelve:

- Comunicar que existían 1/2m³ (10 Bultos) de escombros, el cual fue evacuado el día 09 de Agosto de 2018 por uno de nuestros vehículos.
- Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Atentamente,


NELSON TORRES BARAHONA
Gerente Comercial

Revisó: Luis Carlos Hernández 

- | | | |
|--|--------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errata | <input type="checkbox"/> Desconocido | <input type="checkbox"/> No existe Número |
| <input type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Rehusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado |
| <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input type="checkbox"/> No Contactado |
| | <input type="checkbox"/> Fallecido | <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado |

28 AGO 2018

472 Motivos
de Devolución

Gabriel Jiménez
C.C. 88.268.564

472 Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 900 052917-9
DG 25 G 85 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ESP. -
VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ES

Dirección: AV 4A N 8N-57 ZONA
INDUSTRIAL

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE
SANTANDER
Código Postal: 540001579
Envío: YG201322299C

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ALBA LUZ LAGUADO PARRA

Dirección: Avenida 16 16A 6-61 Barrio
Alvaro Bonilla

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE
SANTANDER
Código Postal: 540006187
Fecha Pre-Admisión:
27/08/2018 14:04:25

Ma. Inscritas Lic. de carga 0002700 del 20/05/2018
U. N. S. B. - Manizales, C. 0002700 del 09/05/2018